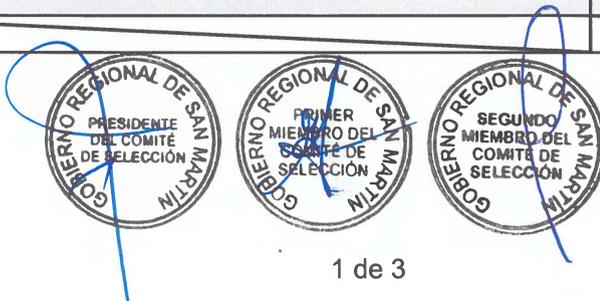


### FORMATO N° 15

## ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	06-GRSM-2024/CS - AS N° 34-2024		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En, Moyobamba a los 15 días del mes de Agosto del año 2024, en el local de la sala de Reuniones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 61-2024-GRSM/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA: EJECUCIÓN DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", con CUI N° 2420143, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JORGE LUIS MEDINA CASTRO	Titular X Suplente	Dependencia: Sub Gerencia de Supervision y Liquidacion de Obras
	Primer Miembro	ELÍ GUERRERO LOAYZA	Titular X Suplente	Dependencia: Sub Gerencia de Estudios y Obras
	Segundo Miembro	OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ	Titular X Suplente	Dependencia: Oficina de Logistica
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	CONSORCIO MATADERO		
		U & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600194861	
		CESPEDES INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.	20572125191	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO MATADERO	14/08/2024	18:46:20
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.			
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			



# GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

## COMITE DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



GOBIERNO REGIONAL  
SAN MARTÍN

### FORMATO N° 15

## ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

#### 8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO MATADERO	

#### 9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

##### DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

#### 10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO MATADERO
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100
	Bonificación Micro y Pequeña empresa	5
	Bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao	0
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105 puntos</b>

#### 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO MATADERO	105

#### 12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
	<b>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	Se acredita para la suscripción del contrato, De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139	
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	<b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	

#### 12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

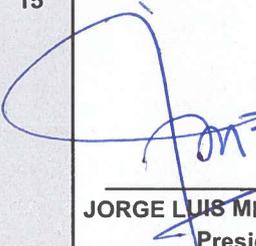
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.



**FORMATO Nº 15**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	<b>CONSORCIO MATADERO</b>
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por <b>UNANIMIDAD</b> dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">   <p><b>JORGE LUIS MEDINA CASTRO</b> Presidente</p> </div> <div style="text-align: center;">   <p><b>ELI GUERRERO LOAYZA</b> Primer Miembro</p> </div> <div style="text-align: center;">   <p><b>OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ</b> Segundo Miembro</p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p>



# GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

## COMITE DE DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS - Primera Convocatoria

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EJECUCIÓN DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", con CUI N° 2420143**

#### ANEXO N° 01

Fecha: 15/08/2024

#### a) VERIFICACION RNP E INHABILITACIÓN

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
1	CONSORCIO MATADERO			
	U & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600194861	SI	NO
	CESPEDES INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.	20572125191	SI	NO

#### b) VERIFICACIÓN DE ASPECTOS GENERALES

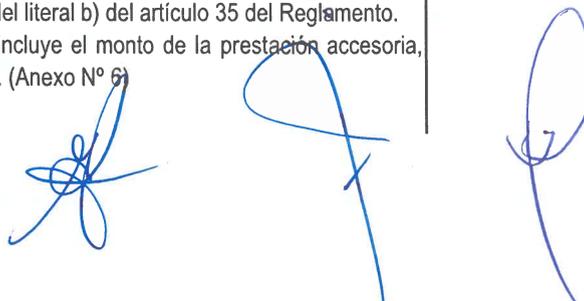
N°	POSTORES	FOLICACIÓN	FIRMA Y VISTOS
1	CONSORCIO MATADERO	SI	CONFORME
	U & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		
	CESPEDES INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.		



**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS - Primera Convocatoria  
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EJECUCIÓN DE PARTIDAS  
COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN  
DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL  
DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN",  
con CUI N° 2420143**

**ANEXO N° 01**

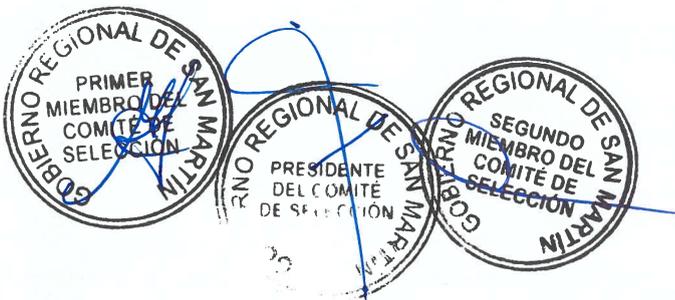
REQUISITO	POSTOR
	CONSÓRCIO MATADERO
<b>Documentación de presentación obligatoria</b>	
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la oferta.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	SI CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. <b>(Anexo N° 6)</b>	SI CUMPLE  <b>S/ 660,900.00</b>



**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS - Primera Convocatoria  
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EJECUCIÓN DE PARTIDAS  
COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN  
DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL  
DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN",  
con CUI N° 2420143**

**ANEXO N° 01**

REQUISITO	POSTOR
	CONSORCIO MATADERO
<b>Documentación de presentación facultativa</b>	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para <u>Personas con Discapacidad</u>	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa ( <b>Anexo N°11</b> ).	SI PRESENTA
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV ( <b>Anexo N° 7</b> )	Si PRESENTA
d) Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según <b>Anexo N° 8</b>	Si PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>SI CUMPLE</b>



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS - Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EJECUCIÓN DE PARTIDAS  
COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO:  
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAPOSOA -  
PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", con CUI N° 2420143

ANEXO N° 02

Fecha: 15/08/2024

El comité de selección procede con la revisión de las ofertas admitidas, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases integradas:

A. PRECIO

Fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} =$$

Donde:

I = OFERTA

Pi = PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR

Oi = PRECIO i

Om = Precio de la Oferta mas Baja

PMP = Puntaje Maximo del Precio

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR DE EVALUACIÓN	BONIFICACIÓN		PUNTAJE
			A. PRECIO	Micro y Pequeña Empresa	Obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao	
			100 PUNTOS	5%	10%	
1	CONSORCIO MATADERO	660,900.00	100.00	5	0	105.00

Nota: No le corresponde bonificación del 10%, debido a que los domicilios de todos los integrantes del consorcio no se encuentran ubicados en la provincia o provincias colindantes donde se ejecuta la obra.

Luego de aplicar los factores de evaluación, el orden de prelación se establece de la siguiente manera:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR
1	CONSORCIO MATADERO





# GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

## COMITE DE DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-GRSM/CS - Primera Convocatoria

### CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EJECUCIÓN DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS Y/O ACCIONES NUEVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", con CUI N° 2420143

#### ANEXO N° 03

Fecha: 15/08/2024

#### DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación procede con la verificación del Requisitos de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, ya que el EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE se acreditará a la suscripción del contrato de conformidad con el artículo 139, numeral 139.1 del reglamento de la ley de contrataciones:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	POSTORER
	CONSORCIO MATADERO
<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el valor referencial, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación de mataderos Municipales y/o camales municipales en Obras Publicas.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>El postor presenta:</p> <p><b>Experiencia N° 01</b> <b>Contrato N° 029-2021-MPM para la Ejecución de la IOARR:</b> "Mejoramiento Modernización y Adecuación de las Instalaciones del Matadero Municipal de la Ciudad de Moyobamba Distrito y Provincia de Moyobamba San Martín" Primera Etapa con CUI N° 2305977 <b>Contrato de Consorcio</b>, en donde figura una participación del 50 % de la empresa CESPEDES INGENIERIA &amp; CONSTRUCCIONES S.A.C (integrante del CONSORCIO MATADERO). <b>Acta de Recepción de Obra</b> Resolución Gerencial N° 308-2022-MPM/GM, que aprueba la liquidación del contrato de obra. En donde se evidencia que el costo total de la obra fue S/ 1,404,223.85. Teniendo en cuenta lo descrito y considerando la participación del 50%, el postor acredita un monto facturado de S/ 702,111.93</p> <p><b>Experiencia N° 02</b> <b>Contrato de ejecución de Obra N° 026-2022-MPM para la Ejecución de la IOARR:</b> "Mejoramiento Modernización y Adecuación de las Instalaciones del Matadero Municipal de la Ciudad de Moyobamba Distrito y Provincia de Moyobamba San Martín" con CUI N° 2305977 - II Etapa <b>Contrato de Consorcio</b>, en donde figura una participación del 20 % de la empresa U &amp; S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C (integrante del CONSORCIO MATADERO). <b>Acta de Recepción de Obra</b> Resolución Gerencial N° 116-2023-MPM/GM, que aprueba la liquidación del contrato de obra. En donde se evidencia que el costo total de la obra fue S/ 675,651.88. Teniendo en cuenta lo descrito y considerando la participación del 50%, el postor acredita un monto facturado de S/ 135,130.38. Considerando ello el postor cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de Selección.</p>

